

PLAN DE HIGIENE Y SEGURIDAD (PISE)

Colegio Julio Barrenechea

DESCRIPCIÓN BREVE

El Plan Integral de Seguridad Escolar, es la herramienta de gestión del riesgo, articuladora de los más variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos. Tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad a través de una metodología de trabajo permanente, en cada establecimiento educacional. A continuación, se presenta el PISE del establecimiento

2024

Tabla de contenido

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	2
2.1	OBJETIVO GENERAL	2
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
III.	ANTECEDENTES	3
3.1	MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	3
3.1	ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)	4
3.2	ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)	7
IV.	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	9
4.1	CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	9
V.	DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS	10
5.1	ANÁLISIS HISTÓRICO	10
5.2	INVESTIGACIÓN EN TERRENO	11
5.3	PRIORIZACIÓN RIESGOS	11
5.4	MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS	12
VI.	PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	14
VII.	CRONOGRAMA	15
VIII.	SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN	16
IX.	ANEXOS: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN CADA RIESGO IDENTIFICADO.	17
a.	PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE SISMO	18
b.	PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE SISMO	20
c.	PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE ASALTO	22
d.	PROTOCOLO ANTE AMENAZA DE BOMBAS	24
e.	PROTOCOLO ANTE FUGA DE GAS	25
f.	PROTOCOLO ANTE BALACERA	26
g.	PROTOCOLO ANTE SUSPENSIÓN DE SUMINISTROS BÁSICOS	28
h.	PROTOCOLO ANTE CASOS DE COVID-19	29

I. INTRODUCCIÓN

El MINEDUC aprobó en el año 2001, mediante la resolución exenta N° 51, el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), desarrollado por la Oficina Nacional de emergencias ONEMI (hoy, llamada SENAPRED), haciendo obligatoria su aplicación en todos los establecimientos educacionales del país, y adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento.

Lo anterior cobra mayor relevancia, ya que los establecimientos educacionales son considerados como espacios donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha estimado la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible. Este proceso se conoce como “Cultura de Seguridad” a nivel educacional, el cual permite a los docentes, alumnos, apoderados y trabajadores del establecimiento, modelar la forma correcta de actuar frente a diferentes tipos de emergencia que puedan ocurrir, con el fin de resguardar la salud y vida de todos los integrantes de la comunidad educativa Julio Barrenechea. El presente plan, cuenta con los lineamientos relacionados y propuestos por la Superintendencia de Educación, Ministerio de Educación y SENAPRED (ex ONEMI), sobre las bases metodológicas y procedimientos a desarrollar con la comunidad escolar.

II. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una cultura preventiva participativa, fortaleciendo los hábitos y conductas asociadas a la seguridad escolar en todos los miembros de la comunidad.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autocuidado, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a las y los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrolla su etapa formativa.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de la Escuela Julio Barrenechea.
- Lograr que la evacuación se efectúe de manera ordenada evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes de la Escuela Julio Barrenechea durante la realización de esta.

III. ANTECEDENTES

Nombre del Establecimiento	Escuela Básica Julio Barrenechea
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna
Niveles	NT1 a NT2 Educación Parvularia y 1° a 8° año Básico
Región	Metropolitana
Provincia	Santiago
Comuna	Macul
Sostenedor	Servicio Local Gabriela Mistral
Nombre Director (a)	María Soledad Cortés Jofre
Nombre Coordinador (a) Seguridad Escolar	Enrique Ayala Ayala
RBD	9125-1
Fono	323668746
Mail	escuela.julio.barrenechea@slepgm.cl
Redes Sociales	@colegio_julio_barrenechea
Año de Construcción del Edificio	2010
Ubicación Geográfica	Benito Rebolledo #2393

3.1 MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Niveles de Enseñanza (Indicar la Cantidad de Matrícula)		Jornada Escolar (Marcar con "X")		
Educación Parvularia	Educación Básica	Mañana	Tarde	Completa
70	531			X

Número Docentes		Número Asistentes de la Educación		Número Total de Estudiantes	
Femenino (F)	Masculino (M)	Femenino (F)	Masculino (M)	Femenino (F)	Masculino (M)
53	7	30	2	272	329

Educación Parvularia				Educación Básica															
Pre Kínder		Kínder		1° básico		2° básico		3° básico		4° básico		5° básico		6° básico		7° básico		8° básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
14	13	24	19	25	32	26	41	19	45	37	40	25	26	40	29	39	41	23	43

3.1 ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)

Nombre Estudiante	CURSO	M o F	TIPO NEET
[REDACTED]	PK A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	PK A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	PK A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	PK A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	PK A	F	TEL Mixto
[REDACTED]	PK B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	PK B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	PK B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	PK B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	PK B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	K A	F	TEL Mixto
[REDACTED]	K A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	K A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	K A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	K A	F	TEL Mixto
[REDACTED]	K B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	K B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	K B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	K B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	K B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	1° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	1° A	F	TEL Mixto
[REDACTED]	1° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	1° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	1° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	1° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	1° B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	1° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	1° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	1° B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	2° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	2° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	2° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	2° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	2° A	F	TEL Mixto

Nombre Estudiante	CURSO	M o F	TIPO NEET
[REDACTED]	2° B	M	DEA
[REDACTED]	2° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	2° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	2° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	2° B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	3° A	F	DEA
[REDACTED]	3° A	M	FIL
[REDACTED]	3° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	3° A	F	TEL Mixto
[REDACTED]	3° A	F	DEA
[REDACTED]	3° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	3° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	3° B	F	TEL Exp.
[REDACTED]	3° B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	3° B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	4° A	F	TEL Mixto
[REDACTED]	4° A	M	DEA
[REDACTED]	4° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	4° A	M	FIL
[REDACTED]	4° A	M	TEL Mixto
[REDACTED]	4° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	4° B	M	DEA
[REDACTED]	4° B	F	TEL Mixto
[REDACTED]	4° B	M	TEL Mixto
[REDACTED]	4° B	F	DEA
[REDACTED]	5° A	F	DEA
[REDACTED]	5° A	F	DEA
[REDACTED]	5° A	F	DEA
[REDACTED]	5° A	M	TDA
[REDACTED]	5° A	M	DEA
[REDACTED]	5° B	M	FIL
[REDACTED]	5° B	M	DEA
[REDACTED]	5° B	F	DEA
[REDACTED]	5° B	M	DEA
[REDACTED]	5° B	M	DEA

Nombre Estudiante	CURSO	M o F	TIPO NEET
[Redacted]	6° A	M	FIL
[Redacted]	6° A	M	DEA
[Redacted]	6° A	F	DEA
[Redacted]	6° A	M	DEA
[Redacted]	6° A	F	TDA
[Redacted]	6° B	F	DEA
[Redacted]	6° B	F	DEA
[Redacted]	6° B	M	DEA
[Redacted]	6° B	M	DEA
[Redacted]	6° B	F	DEA
[Redacted]	7° A	F	FIL
[Redacted]	7° A	M	DEA
[Redacted]	7° A	M	DEA
[Redacted]	7° A	M	DEA
[Redacted]	7° A	F	TDA
[Redacted]	7° B	M	DEA
[Redacted]	7° B	M	DEA
[Redacted]	7° B	M	TDA
[Redacted]	7° B	M	DEA
[Redacted]	7° B	F	DEA
[Redacted]	7° C	F	FIL
[Redacted]	7° C	M	TDA
[Redacted]	7° C	F	DEA
[Redacted]	7° C	F	DEA
[Redacted]	7° C	F	DEA
[Redacted]	8° A	M	DEA
[Redacted]	8° A	M	DEA
[Redacted]	8° A	F	DEA
[Redacted]	8° A	M	DEA
[Redacted]	8° A	F	DEA
[Redacted]	8° B	M	DEA
[Redacted]	8° B	F	DEA
[Redacted]	8° B	F	DEA
[Redacted]	8° B	M	TDA
[Redacted]	8° B	F	DEA

3.2 ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)

Nombre Estudiante	CURSO	M o F	TIPO NEEP	Utiliza Ayuda Técnica (SÍ o NO)	Detalle de la Ayuda Técnica
[REDACTED]	PK B	M	TEA	NO	
[REDACTED]	KA	M	TEA	NO	
[REDACTED]	K B	M	TEA	NO	
[REDACTED]	K B	M	TEA	NO	
[REDACTED]	1° A	M	TEA	NO	
[REDACTED]	1° B	M	TEA	NO	
[REDACTED]	1° B	M	TEA	NO	
[REDACTED]	2° A	M	TEA	NO	
[REDACTED]	2° B	F	TEA	NO	
[REDACTED]	2° B	M	TEA	NO	
[REDACTED]	3° A	F	DIL	NO	
[REDACTED]	3° A	M	TEA	NO	
[REDACTED]	3° B	M	TEA	NO	
[REDACTED]	3° B	F	DIL	NO	
[REDACTED]	3° B	M	DIL	NO	
[REDACTED]	4° A	F	S. DOWN	NO	
[REDACTED]	4° B	M	MOTOR	SI	Silla de ruedas
[REDACTED]	4° B	F	S. DOWN	NO	
[REDACTED]	4° B	M	TEA	NO	

Nombre Estudiante	CURSO	M o F	TIPO NEEP	Utiliza Ayuda Técnica (SÍ o NO)	Detalle de la Ayuda Técnica
	5° A	M	DIL	NO	
	5° A	M	TEA	NO	
	5° B	M	TEA	NO	
	5° B	M	DIL	NO	
	5° B	M	TEA	NO	
	6° B	F	TEA	NO	
	6° B	M	TEA	NO	
	7° A	F	DIL	NO	
	7° B	M	TEA	NO	
	8° A	F	DIM	NO	
	8° B	M	TEA	NO	
	8° B	M	TEA	NO	
	8° B	F	DIL	NO	

IV. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

4.1 CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director (a)	María Soledad Cortés Jofré
Coordinador (a) Seguridad Escolar	Enrique Ayala Ayala
Fecha de Constitución del Comité	14-03-2023
Firma Director(a) Establecimiento	

Nombre	Género (M o F)	Estamento, Profesión u Oficio	Nivel	Rol	Contacto
Irma Margarita Cortés Oyarde	F	Docente	Contacto con red externa de emergencia	Coordinadora de área	
Pedro Pareja	M	Docente	Comedor	Encargado de Piso o Área	
Marisol de Lourdes Manríquez Navarrete	F	Asistente de la Educación	Educación Parvularia	Encargado de Piso o Área	
Nataly Moya	F	Asistente de la Educación	2° Piso Poniente	Encargado de Piso o Área	
Sofia Moya	F	Asistente de la Educación	2° Piso Oriente	Encargado de Piso o Área	
Carolina Del Río	F	Asistente de la Educación	3° Piso Poniente	Encargado de Piso o Área	
Camila Mariano	F	Asistente de la Educación	3° Piso Oriente	Encargada de Piso o Área	
Luis Ignacio Nieto Hernández	M	Asistente de la Educación	Patio Pérgola	Encargado de Zona	
Andrea Paz Valdés Gallardo	F	Docente	PIE y Biblioteca	Encargado de Zona	

V. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO

Chile se encuentra en el llamado Cinturón de fuego del Pacífico, la zona más activa sísmicamente del mundo, producto de la tectónica de placas que produce la subducción de la placa de Nazca la placa Sudamericana. Estos movimientos generan gran tensión entre ambas placas que finalmente se libera en forma de terremotos o pequeños sismos.

Se realizó una investigación respecto de daños personales, materiales y accidentes escolares dentro y en las inmediaciones del establecimiento en los últimos cinco años. Para ello se revisó La Bitácora del Colegio, se realizaron entrevistas al personal con mayor cantidad de años de servicio y se mantuvo una reunión con la presidente del Comité Paritario, llegando a las siguientes conclusiones:

- La edificación del colegio es una remodelación ejecutada durante el año 2010, periodo en el cual, la comunidad escolar debió trasladarse a las inmediaciones de otro establecimiento de la comuna. En marzo del 2011, se realiza la recepción final de la obra, permitiendo que los integrantes del colegio se reintegrarán a su espacio.
- La nueva construcción comenzó a presentar problemas estructurales el mismo año de su entrega. Esta problemática fue denunciada año a año, por las distintas Direcciones que lideraron el colegio. En los años 2018 y 2019, se envía escrito formal, para informar de las deficiencias y posibles riesgos que presentaba la escuela, en general.
- El año 2020, en el marco de la nueva institucionalidad, nuestro establecimiento deja de ser parte de Corporación Municipal de Macul, pasando a pertenecer al Servicio Local de Educación (como nuevo sostenedor de escuela pública). En esta transición comienzan los estudios referidos a los daños denunciados con anterioridad, y posteriormente, las obras de reparación (2022).
- El año 2021, al retomarse la presencialidad post pandemia, dado los arreglos, la comunidad escolar debió trasladarse a Escuela Villa Macul. El año 2022, SLEP lleva a cabo el proceso de reparación estructural, con proyecto público, comenzando en septiembre del mismo año y culminando, en marzo de 2023. Para dar continuidad al año escolar, durante dicho período, la escuela debió funcionar en Liceo Joaquín Edwards Bello de Macul.

- El 13 de marzo de 2023, el edificio es entregado a dirección del establecimiento, con las reparaciones estructurales.
- Durante el invierno del año 2023, mientras se presentaron frentes de mal tiempo, ingresó agua por el techo de algunas salas de clases, puesto que se encontraban en mal estado.
- Durante el mes de junio 2023, se registró un movimiento telúrico grado 5,4 en la escala de Richter, debido a este, se realizó una evacuación desde las salas de clases a zona de seguridad.
- Las panderetas que marcan el perímetro del establecimiento sufrieron colapso, debido a movimientos telúricos y falta de mantención, si bien no se registraron heridos, si daño en la infraestructura.

Resulta importante mencionar que el colegio se encuentra a un costado del estadio monumental, esto cobra relevancia ya que durante el año en curso se han registrado episodios de agresiones a nuestro inmueble en el marco de los llamados “banderazos”, es así como el establecimiento ha sufrido ruptura de vidrios de la fachada.

Así también, el colegio durante el año 2023 ha sufrido dos robos, durante el mes de septiembre el cual se concreto y el ultimo en el mes de diciembre con carácter de frustrado.

5.2 INVESTIGACIÓN EN TERRENO

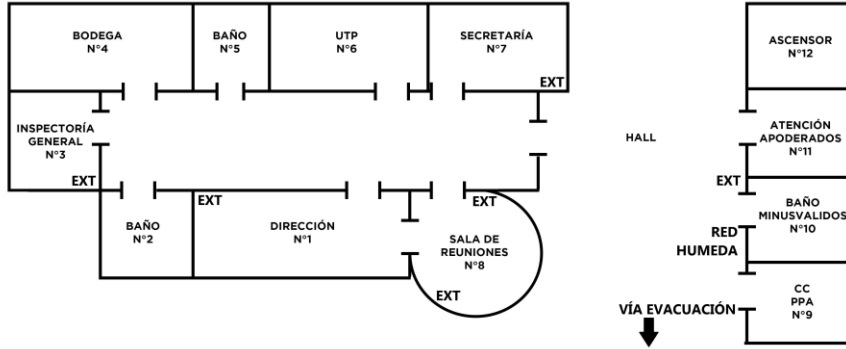
5.3 PRIORIZACIÓN RIESGOS

Priorización Riesgos (De acuerdo con los recursos necesarios y disponibles)			
Punto crítico (Vulnerabilidad Identificada)	Ubicación	Riesgo Alto, Bajo, Medio	Requiere Humanos, Financieros, Apoyo Técnico, Otros.
Muros	Deslindes (buldozers) que están al alrededor de los patios .	Medio	Técnico y Financiero
Mampara con vidrios	Hall de entrada	Alto	Técnico-Financiero
Salida	Detrás de la cocina, existencia de contenedores grandes	Medio	Técnico
Rejas	Circundantes	Bajo	Otros (arreglar)

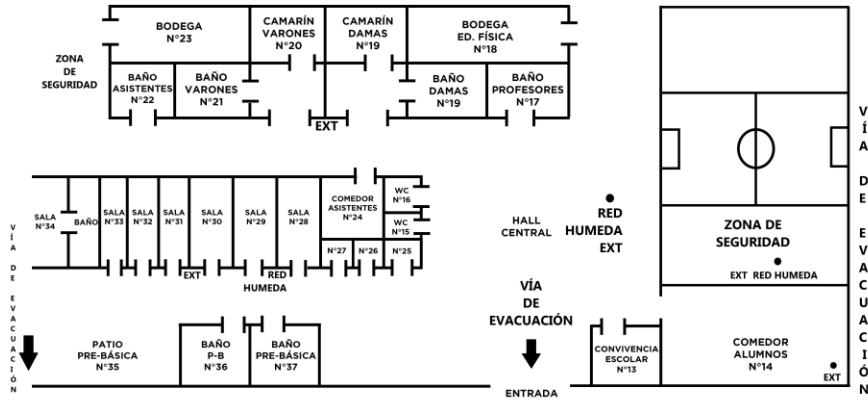
5.4 MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS



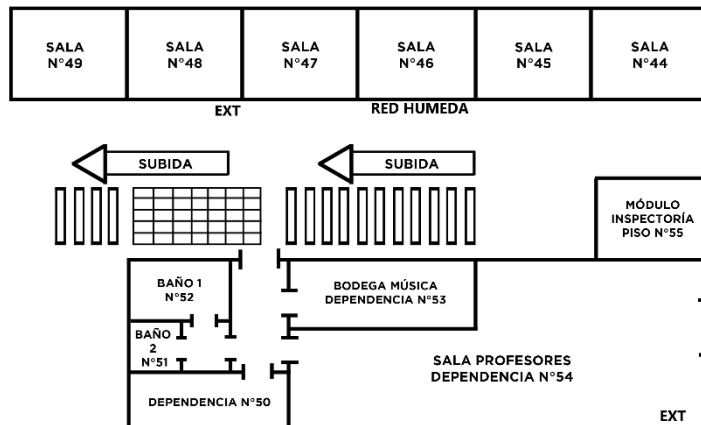
1º PISO DIRECCIÓN



1º PISO DEPENDENCIAS - PATIO



2º PISO LADO ORIENTE

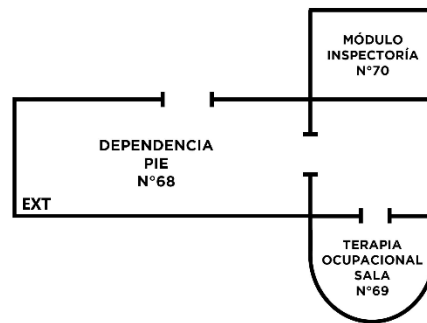
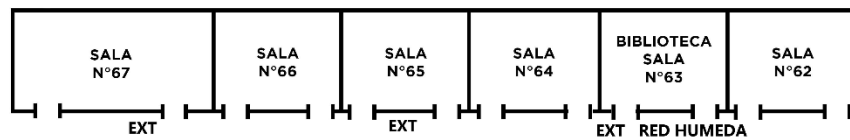




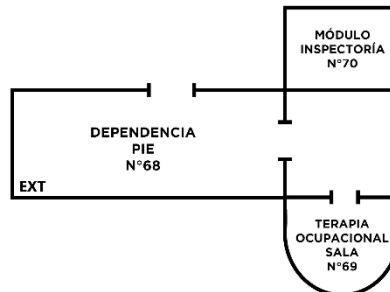
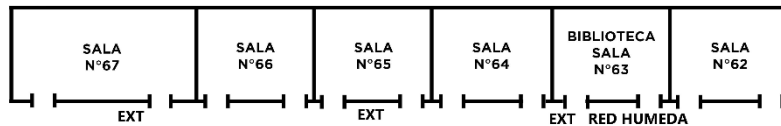
2° PISO
LADO PONIENTE



3° PISO
LADO ORIENTE



3° PISO
LADO ORIENTE



VI. PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
Acciones	Actividades	Fechas	Gestión Administrativa y/o presupuestaria requerida	Recursos y Apoyos requeridos (Humanos o Materiales)	¿Quién realiza seguimiento de la actividad?
Plan de evacuación	Organizar al colegio en un plan integral de evacuación a zonas seguras	02 de Mayo. 06 de Junio. 08 de Agost. 12 de Sept. 07 de Nov.	Directora. Inspector General.	Megáfonos. Chalecos Refractantes. Pitos. Sirena. Pintura Refractante	Inspector General Y Comité de apoyo
Socialización	Profesores y dirección, entregan Información a los estudiantes	04 de Abril .	Directora E Inspector General. Profesores.	Folleto. Información Mural. Diario Mural.	Profesores (as) Inspectoría General. Equipo de Convivencia.
Capacitación	Invitar a Bomberos para realizar charla de uso de extintores y red húmeda	Marzo	Equipo de gestión	Invitación escrita	Inspectoría General Y Equipo de seguridad
	Exigir charlas de prevención de accidentes a Mutual de Seguridad e Identificar Zonas más seguras y de alto riesgo.	Abril	Encargado PISE	Data Notebook	Encargado PISE
Demarcación	Pintar muy visiblemente y de fácil reconocimiento por la comunidad las Zonas de seguridad.	Marzo	Encargado PISE	Pintura Refractante. Brocha. Cinta de Carpintero.	Equipo de Seguridad
Evaluación	Evaluar las acciones realizadas en el plan y proponer mejoras.	Mayo	Encargado PISE	Encuesta	Equipo de seguridad.
		Diciembre			

VII. CRONOGRAMA

Nombre del Programa: "Caminando a una escuela segura"		Objetivo: Instalar una estrategia institucional que permita transitar hacia una cultura de seguridad.			
Nombre del o los responsables	Enrique Ayala – Evelyn Saavedra -Pedro Pareja Marisol Manríquez			Fecha de Inicio: 01 de marzo 2024	Fecha de Término: 15 de diciembre 2024
Descripción de actividades	1. Señaléticas y demarcaciones: con el apoyo de prevencionista, se instalarán señaléticas y demarcaciones de zonas de seguridad.			Participantes: -Equipo de seguridad y prevencionista de riesgo SLEP GM.	
	2. Plan y funciones: el equipo de seguridad elaborará y operará una estrategia de difusión del plan y la respectiva distribución de funciones en situaciones de riesgo.			-Equipo de seguridad.	
	3. Simulacros: se ejecutará una serie de simulacros en distintos momentos del semestre, enmarcados en las situaciones de riesgo explicitadas en el plan.			-Equipo de seguridad.	
Recursos Materiales Asignados	Silbatos-Pechera refractante- Megáfono-Pintura refractante Para marcar Zonas de Seguridad.			Resultados Esperados: Aumentar el porcentaje de integrantes de la comunidad que incorporan de manera adecuada, las prácticas de seguridad asociadas al plan, en distintas situaciones de riesgo.	
Requiere Financiamiento	SI		NO X		
Cronograma	1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana
Sensibilizar a la comunidad escolar. (estudiantes) y profesores (as). Dar una breve reseña del Origen De este sistema de seguridad,	X				
Organizar al equipo Coordinador y operativo de: Quien será responsable de los extintores en caso de incendio.		X	X	X	X

<p>Quien será responsable de abrir puertas en caso de que hubiera que evacuar. Quien será la persona, a cargo de dar la alerta, mediante alarma sonora con megáfono.</p> <p>Ensayo de P.I.S.E. Plan Integral de Seguridad Escolar.</p>					
<p>Evaluación: Se hará al finalizar cada de ensayo, con entrega de breve informe, que contenga lo que cada persona a cargo logró percibir, con el propósito de mejorar la actividad.</p>					

VIII. SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACCIÓN PLANEADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Diagnóstico y realidad De nuestro colegio.</p>	<p>Realizar ensayos para mejorar constantemente.</p>	<p>Colegio de tres pisos.</p>	<p>Mejorar coordinación de Profesores (as). En colaborar para hacer esta actividad Con seguridad, responsabilidad y lo más expedita posible.</p>
<p>Comunicar a la comunidad escolar, Las acciones Planificadas a seguir.</p>	<p>Circunscribir Zonas de Seguridad y Pintarlas</p>	<p>Material escaso</p>	<p>Solicitar apoyo, Al organismo que corresponde.</p>

IX. ANEXOS: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN CADA RIESGO IDENTIFICADO.

- Lineamientos Generales en caso de evacuación:

Al sonar la alarma de alerta: Todos los integrantes de la Escuela Julio Barrenechea, dejarán de realizar sus tareas diarias y se preparan para esperar la alarma de evacuación si fuese necesario.

Todo abandono de la instalación deberá ser iniciado a partir de la orden dada por el sistema existente o establecido por la escuela Julio Barrenechea (teléfono, altoparlantes, viva voz) u ordenado por el coordinador de piso o área.

Al escuchar la alarma de evacuación se debe:

- Conservar y promover la calma.
- Organizarse en fila y obedecer la orden del monitor.
- Dirigirse hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indiquen y no se utilizarán los ascensores, si estos existen.
- No correr, no gritar y no empujar. Procurar usar pasamanos en el caso de escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, se debe proteger las vías respiratorias y si es necesario avanzar agachado.
- Evitar llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la zona de seguridad, permanecer ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.

a. PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE SISMO

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE INCENDIO

- a) Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda como sigue:

Accione Primera alarma: se dará aviso con la sirena, con sonidos entrecortados, durante 1 minuto. Al momento que suene esta alarma se debe proceder según las instrucciones dadas para actuar en las salas de clases. Los estudiantes dejan de trabajar. Se abre la puerta de la sala y se cierran las cortinas. Si la situación está controlada, Ordene desactivar la alarma. Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.

- b) Si el siniestro está declarado, disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.

Accione Primera alarma: se dará aviso con la sirena, con sonidos entrecortados, durante 1 minuto. Al momento que suene esta alarma se debe proceder según las instrucciones dadas para actuar en las salas de clases. Los estudiantes dejan de trabajar y buscan refugio debajo de las mesas. Se abre la puerta de la sala y se cierran las cortinas.

- c) Disponga que los coordinadores del área amagada evacuen a los estudiantes u otras personas que se encuentren en el lugar, por una ruta alejada del fuego, hacia la “zona de seguridad”.

Accione Segunda alarma: se emitirán silbatos uno hacia el este y el segundo hacia el oeste, en toques discontinuos, que indica el desalojo de las salas de clases iniciando la ordenada evacuación por pasillos y escaleras. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr. Los estudiantes junto a sus profesores acuden a su zona de seguridad. Ningún estudiante y ninguna persona se deben quedar bajo techo, todos deben acudir a las diferentes zonas de seguridad. El operativo pise es para todas las personas dentro del colegio.

- d) Ordene al monitor de apoyo el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.
- e) En caso de que no sea posible controlar el fuego con medios propios, ordene a la secretaria de dirección y/o recepción solicitar apoyo de bomberos, carabineros y /o ambulancias, si

fuese necesario. Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.

- f) Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área, este evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- g) Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área, este evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- h) Instruya al personal de seguridad para que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- i) Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo el Director(a) está facultado(a) para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

b. PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE SISMO

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

SISMOS

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Verifique que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos, controlando a las personas.
- b) Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objeto, desplazamiento de muebles y roturas de ventanales.
- c) Cuando el movimiento sísmico supere la intensidad grado 5 (se produce generalmente rotura de vidrios; desplazamiento y vuelco de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos), ordenó la evacuación a la “zona de seguridad” por ruta de emergencia segura.
- d) Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- e) Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe daños en compañía de coordinadores de piso o área y grupos de apoyo. En el caso que se verifique indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforos, encendedores, celulares, etc.), disponga interrumpir el suministro del gas, electricidad, y solicite ayuda de Bomberos.
- f) Recuerde que solo el/la directora de la ESCUELA JULIO BARRENECHEA, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentan).
- g) Una vez finalizada la situación de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

Se procederá de la siguiente manera:

- Primera Alarma: Se dará aviso con la sirena, con sonidos entrecortados, durante 1 minuto. Al momento que suene esta alarma se debe proceder según las instrucciones dadas para actuar en las salas de clases. Los estudiantes dejan de trabajar y buscan refugio debajo de las mesas. Se abre la puerta de la sala y se cierran las cortinas.
- Segunda Alarma: Se emitirán silbatos uno hacia el Este y el segundo hacia el Oeste, en toques discontinuos, que indica el desalojo de las salas de clases iniciando de manera ordenada la

evacuación por pasillos y escaleras. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr. Los estudiantes junto a sus profesores acuden a su zona de seguridad. Ningún alumno y ninguna persona se deben quedar bajo techo, todos deben acudir a las diferentes zonas de seguridad. El operativo PISE es para todas las personas dentro del colegio.

Todos los Usuarios del Establecimiento al iniciarse un movimiento sísmico, procederán:

- a) Mantenga la calma y permanezca en su lugar
- b) Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura
- c) Protéjase debajo de escritorios, marcos de puertas y/o costado de vigas estructurales de la instalación.
- d) Aténgase a las instrucciones del monitor de apoyo.
- e) Solo cuando el monitor de apoyo ordene la evacuación del establecimiento, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada.
- f) No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En el caso que sea necesario el uso de escaleras, siempre debe circular por el costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano. Prohibido el uso de encendedores y fósforos.
- g) No reingrese al establecimiento hasta que el monitor de apoyo lo orden.
- h) Recuerde que solo el/la directora de la ESCUELA JULIO BARRENECHEA, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentaran).

c. PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE ASALTO

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

SITUACIONES DE ASALTO

- a. Instruir para que no se oponga resistencia y se calme a los integrantes del establecimiento.
- b. No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- c. Observar los siguientes detalles: N° de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- d. Al ser requerido solo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- e. Proteger el sitio del suceso, impedir el acceso de todo alumno u otra persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de Carabineros o Investigaciones de Chile).
- f. Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, evacue el personal completamente, por una ruta expedita y segura; informe a Carabineros y espere su llegada antes de ordenar el reingreso.
- g. Hay que recordar que solo el/la directora de la ESCUELA JULIO BARRENECHEA, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentaran).
- h. Al término de la situación de emergencia, evaluar e informar novedades y conclusiones al coordinador general.

Todos los usuarios del Establecimiento procederán de la siguiente manera ante el inicio de caso de asalto:

- a. No oponer resistencia y seguir las instrucciones de los asaltantes.
- b. Observar los siguientes detalles: N° de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- c. Al ser requerido solo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- d. Al retirarse los asaltantes, espere instrucciones del monitor de apoyo o coordinador de piso o área antes de iniciar cualquier actividad.
- e. En caso de tener que evacuar el lugar, recuerde que al salir no debe correr. En el caso que sea necesario el uso de las escaleras circule por costado derecho de estas, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- f. Recuerde que solo el/la directora de la ESCUELA JULIO BARRENECHEA, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentaran).

d. PROTOCOLO ANTE AMENAZA DE BOMBAS

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

AMENAZA DE BOMBA

Al iniciarse una amenaza de bomba en el colegio, se procede como sigue:

- a. Ordenar a los coordinadores de piso o área, iniciar la evacuación por ruta de emergencia segura (alejada de vidrios).
- b. Informar lo sucedido a Carabineros de Chile (N°133) para que personal especializado registre colegio.
- c. Cortar la energía eléctrica, gas, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.
- d. Evaluar lo acontecido e informar novedades y conclusiones al establecimiento.
- e. Solo el/la directora de la ESCUELA JULIO BARRENECHEA, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si estos se presentaran).

e. PROTOCOLO ANTE FUGA DE GAS

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE FUGA DE GAS
--

- a. Ante el conocimiento de una fuga de gas, se ordenará la evacuación inmediata del colegio.
- b. Se solicitará la concurrencia de Bombero, Carabineros y la empresa proveedora de gas (en caso de ser este suministrado por cañerías o estanque estacionario).
- c. Dispondrá el corte inmediato del suministro eléctrico.
- d. Ordenara el reingreso al establecimiento solo cuando bomberos y/o la empresa proveedora señale que la fuga fue controlada.
- e. Disponer que se abran ventanas para realizar una ventilación natural del recinto.
- f. Verificar que los estudiantes u otras personas que están el establecimiento se encuentren, no utilicen teléfonos celulares ni aparatos electrónicos.
- g. Se dirigirán a la zona de seguridad exterior y se informara con los grupos de apoyo el estado de las personas y si se encuentran todos en el lugar.

Todos los usuarios del establecimiento al tener conocimiento de una fuga de gas procederán como sigue:

- a. Al tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al personal del colegio.
- b. Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- c. No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- d. No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
- e. En caso de que se le indique, diríjase a la zona de seguridad que corresponda.

f. PROTOCOLO ANTE BALACERA

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE EN CASO DE BALACERA
--

Si detecta la presencia de personas sospechosas armadas, caravanas de vehículos o altercados violentos al exterior de la unidad educativa, se debe:

- a. Verificar que la puerta de acceso esté asegurada, bien cerrada.
- b. Implementar una palabra clave para que los niños/as y el personal identifiquen en este tipo de emergencias.
- c. Definir una zona de seguridad para refugiarse. Ésta debe estar lejos de las ventanas que dan a la calle. En la sala de actividades ubicarse en un lugar seguro lejos de puerta y ojalá esta se encuentre cerrada, para que nadie pueda ingresar.
- d. Informar a los padres y /o apoderados de los procedimientos frente a este tipo de emergencia y que no se entregará ningún niño/a en la emergencia, dando énfasis a las familias que también deben resguardarse, ya que sus niños/as se encuentran seguros.
- e. Todas las funcionarias/os deberán contar con el teléfono del plan cuadrante del sector de ubicación de la ESCUELA JULIO BARRENECHEA, con la finalidad que puedan llamar ante una situación emergente.

Acciones que seguir durante la Emergencia:

- a. Los(as) niños/as y funcionarias deben tirarse al suelo (“boca abajo”). Se debe gatear hasta un lugar más seguro.
- b. No mirar por las ventanas.
- c. Mantener la calma, no correr ni gritar.
- d. Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños y niñas.
- e. Improvisar alguna dinámica dirigida (Ej.: cantar) esto disminuirá la tensión de los niños y niñas y los tranquilizará.

- f. Durante toda la emergencia, se debe velar siempre por la seguridad, bienestar, resguardo físico y salud tanto de los niños y niñas como de las funcionarias/os de la unidad educativa.
- g. Contar la cantidad de niños/as y de las funcionarias/os de la unidad educativa.
- h. Se debe informar a Carabineros, especialmente al plan cuadrante del sector donde se encuentra ubicado el jardín infantil, de la situación en la que se encuentra la Unidad Educativa.

Acciones Posteriores:

- a. Solo se puede retomar las actividades de la unidad educativa previa autorización de carabineros o de alguna autoridad como, por ejemplo, Seguridad Ciudadana, entre otros.
- b. Una vez controlada la emergencia, el director(a) debe llamar a los padres y/o apoderados de los niños(as) y explicarles lo ocurrido e informar el estado de los estudiantes.
- c. Informar al Director de Educación del SLEP Gabriela Mistral, especialmente al Departamento de Prevención de riesgos.
- d. Se debe velar siempre por la seguridad tanto de los niños y niñas y de las/os funcionarias/os.
- e. El Coordinadora General deberá informar a todo el equipo técnico de la ESCUELA JULIO BARRENECHEA si se levanta la Emergencia, según información que reciban de Carabineros de Chile.

g. PROTOCOLO ANTE SUSPENSIÓN DE SUMINISTROS BÁSICOS

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE SUSPENSIÓN SUMINISTROS BÁSICOS

a. En caso de corte de agua:

El colegio seguirá en sus funciones dentro de un plazo máximo de 3 horas.

- Desde el corte de agua. En caso de que el corte será al inicio de jornada de clases, la hora de retiro será a las 11:00 horas.
- Las clases finalizarán a las 11:00 horas, resguardando el que los estudiantes reciban una adecuada alimentación.
- El establecimiento tomará medidas necesarias para que el corte de suministro sea reparado en el menor tiempo posible, respetando las 3 horas establecidas.
- No retirar a los estudiantes, a menos que el establecimiento envíe comunicado en su página web y a nuestras apoderadas activando red SOS.
- Si pasan más de 3 horas, los estudiantes no serán entregados sin la autorización de sus padres a ser retirados en horario distinto al de la jornada habitual.
- Por ningún motivo se entregará estudiantes a otras personas, a menos que el apoderado envíe correo indicando nombre y Rut de quienes los reirá.
- En el caso de furgones, los estudiantes no serán entregados sin la autorización de sus padres a ser retirados en horario distinto al de la jornada habitual.
- En el caso de los estudiantes que no puedan ser retirados, el establecimiento los resguardará hasta que sus apoderados puedan retirarlos. Cabe señalar que el establecimiento proveerá de suministro de agua para aquellos casos.

h. PROTOCOLO ANTE CASOS DE COVID-19

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE COVID-19

La salud y seguridad de cada niño, para esto es necesario adoptar un enfoque proactivo para incluir a toda la comunidad escolar. Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. Esto nos permitirá tomar las mejores decisiones al momento que la autoridad sanitaria y educativa decida reabrir las escuelas, proponiendo un marco alineado a la propuesta nacional, adecuado a las características de nuestra comunidad educativa.

- a. Evitar el contacto entre individuos.
- b. Mantener la distancia social requerida 1 metro
- c. Uso de mascarilla, cambiándola si fuera necesario
- d. Poner atención que están con alta temperatura o mucha tos
- e. Respetar los aforos establecidos